GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL. Curso 2016-2017 (Actualización 21-06-2016)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía y Política Regional	Economía y Política Regional	Optativa	1º	6	Optativa

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS
• Marcos M García Velasco . Despacho B-304.	Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho del profesor.
	HORARIO DE TUTORÍAS
	Se publican en los tablones de anuncios del Departamento y se informa el primer día de curso.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Economía	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Están recogidos en la memoria de verificación del correspondiente Grado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Están recogidos en la memoria de verificación del correspondiente Grado.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
CG4 - Capacidad de organización y planificación
CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para

emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE42. Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional.
CE43. Motivación por la calidad.
CE63. Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
CE66. Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
CE67. Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
CE88. Estudio y análisis de las teorías de la localización y desarrollo regional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es el estudio de la economía regional desde una perspectiva teórica y empírica y de los objetivos e instrumentos de la política regional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1

Introducción a la Economía Regional.

1. Principales cuestiones que analiza la Economía Regional
2. El espacio como variable teórica en Economía
3. Los costes de transporte y su influencia sobre los precios
4. Las economías de aglomeración
5. Principales hitos en la evolución de la Economía Regional

Tema 2

La renta regional.

1. El modelo de la base de exportación.
2. Modelos interregionales de renta.

Anexo: La Contabilidad Regional.

Tema 3

Crecimiento y convergencia regional.

1. El crecimiento regional.
2. Modelos de convergencia regional.
3. Los modelos de divergencia.
4. Los clubes de convergencia.

Anexo: Disparidades regionales y convergencia en España y la Unión Europea.

Tema 4

El desarrollo económico regional.

1. Antecedentes: Teorías del desarrollo desigual.
2. El desarrollo territorial endógeno.

Tema 5

La localización de la empresa.

1. Localización y objetivos de la empresa.
2. Transporte y localización.
3. Localización, factores productivos y rendimientos crecientes.
4. Racionalidad limitada, incertidumbre y localización.
5. Factores explicativos de la localización de la empresa.

Tema 6

Aglomeración y dispersión: la distribución de las actividades económicas en el espacio.

1. Antecedentes: Von Thünen, la teoría del lugar central.
2. Rendimientos crecientes, costes de transporte y aglomeración.
3. Factores favorables y desfavorables a la concentración industrial.
4. La especialización regional.
5. Evolución de la distribución espacial de la industria.

Anexo: La distribución geográfica de las actividades económicas en España y la Unión Europea.

Tema 7

Los flujos factoriales y la difusión espacial de las innovaciones.

1. La movilidad del capital físico.
2. Los movimientos migratorios.
3. Innovación y territorio: la difusión espacial de las innovaciones.

Tema 8

Costes de transporte y áreas de mercado.

1. Sistemas de precios y costes de transporte.
2. El área de mercado.
3. La curva de demanda espacial de la empresa.

Anexo: Áreas de mercado y modelos gravitales y potenciales.

Tema 9

La política regional: consideraciones generales.

1. Origen y evolución de la Política Regional.
2. Análisis comparado de los objetivos de la política regional.
3. Los instrumentos de la política regional: aspectos generales.
4. Cuestiones estratégicas en la política regional.
5. Resultados y evaluación de la política regional.

Tema 10.

La política de cohesión: la política regional comunitaria.

1. La formación de la política regional comunitaria.
2. Los objetivos de la política regional comunitaria.
3. Principios de la política regional comunitaria.
4. Los instrumentos de la política regional comunitaria.
5. Resultados y evaluación de la política de cohesión.

Tema 11.

La política regional en España.

1. Los antecedentes de la actual política regional: las acciones anteriores a 1986.
2. Los Fondos Estructurales y la política regional en España.
3. El sistema de incentivos regionales.
4. El Fondo de Compensación Interterritorial.
5. Los incentivos de carácter autonómico y otras medidas regionales.
6. Consideraciones acerca de las acciones regionales y su eficacia en España.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA

• **CONTENIDO Y OBJETIVOS**: Esta asignatura se concibe como un curso introductorio a la Economía Regional, sus teorías, sus técnicas de análisis empírico y los principales objetivos instrumentos, estrategias y formas de evaluación de las políticas regionales. Se le presta especial atención a las políticas regionales europea y española.
El Programa de la Asignatura constituye un conjunto de temas que tiene una secuencia lógica desde el punto de vista pedagógico. De esta forma, y ante cualesquiera circunstancias académicas o extraacadémicas, el Programa de la Asignatura ha de ser cumplido y exigido en su totalidad.
Para preparar adecuadamente el Programa, los alumnos dispondrán de las siguientes fuentes: explicaciones en clase, bibliografía básica y otras actividades complementarias.

• **TRABAJOS PRÁCTICOS Y SEMINARIOS**: Aproximadamente un tercio de la docencia se dedicará a actividades complementarias a través de grupos reducidos, cuyo objetivo será ayudar al alumno a comprender y asimilar los contenidos teóricos así como a profundizar en algún aspecto concreto de la economía regional. Se podrán realizar clases prácticas y actividades tales como asistencia a seminarios o conferencias, trabajos, evaluaciones, etc.

• **FICHAS DE IDENTIFICACIÓN:** El profesor comunicará a los alumnos el primer día de clase la obligatoriedad o no de entregarle fichas de identificación durante las primeras semanas del curso.

• **CONSULTAS:** Los alumnos, de forma presencial, podrán realizar sus consultas sobre la asignatura en las horas de tutoría que a tal efecto se indiquen y publiquen en el tablón de anuncios del profesor.

BIBLIOGRAFÍA

ARGÜELLES, M. ; BENAVIDES, C. (2009) : **Economía y política regional**. Madrid : Delta.
CAPELLO, R. (2004): **Economia Regionale**. Bologna: Il Mulino (FEG/1001 01 CAP) (existe una edición en inglés).

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/

Unión Europea. www.europa.eu.int
Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es
Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.
Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (27 en total): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y diverso material que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Actividades complementarias, y, tutorías individuales y/o colectivas (27 sesiones en total): Estarán coordinadas con la teoría y podrán incluir tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas. Igualmente, durante las mismas se podrá organizar la preparación y exposición de trabajos realizados por los alumnos. En ellas, el profesor podrá realizar un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación (6 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de ejercicios (8 horas).
- Realización de otras actividades (8 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (29 horas).

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1											
Semana 2											
Semana 3											

Semana 4											
Semana 5											
...											
...											
...											
...											
...											
Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

• EVALUACIÓN Y EXÁMENES:

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada señala en su artículo 4.2 que la Guía Docente de la asignatura deberá contener el criterio y los sistemas de evaluación.
Dicha normativa señala que la evaluación será preferentemente continua. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua.
Por ello, los alumnos de esta asignatura podrán optar por realizar la evaluación de forma continua o efectuar una evaluación única final, pero, en ningún caso, una combinación o mezcla de ambos sistemas.
Al comienzo del curso, una vez conocido el número de alumnos, el profesor expondrá la forma definitiva en que será realizada la evaluación continua, distinguiéndose dos tipos de pruebas: ejercicios teóricos y actividades complementarias.
La evaluación continua de los conocimientos teóricos se realizará a través de una prueba oral y la exposición de un trabajo en grupo. La ponderación de la prueba oral será del 50 por 100 de la calificación total. La ponderación de los trabajos de grupo será del 20 por 100 de la calificación total.
La parte de actividades complementarias se podrá evaluar, también en función del número de alumnos, a través de trabajos, ejercicios prácticos, asistencia a seminarios, o cualquier otra tarea que estime el profesor de la asignatura, lo que se expondrá también el primer día de clase. Su ponderación será del 30 por 100 de la calificación total.
El sistema de evaluación única final sólo considerará la valoración de los conocimientos teóricos a través de un examen oral sobre los contenidos del programa de la asignatura. En los exámenes extraordinarios (septiembre o diciembre, en su caso) se seguirá este mismo procedimiento.

La fecha de los exámenes finales será la fijada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las mencionadas convocatorias oficiales. En caso de adelanto de exámenes, el sistema de evaluación de estas pruebas será anunciado por el profesor correspondiente el primer día de curso.
INFORMACIÓN ADICIONAL
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.